



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

**ACTA NÚMERO 29
SESIÓN SOLEMNE DEL R. AYUNTAMIENTO**

29 DE OCTUBRE DE 2008

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de Octubre del año dos mil ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, declarado Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne, en la que el R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, condecorará a Oficiales pertenecientes al Cuerpo de Policía Preventiva de Monterrey, quienes por sus méritos fueron distinguidos como "Policías del Mes"; por lo que dando inicio a esta Sesión Solemne, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: "Quiero en primer lugar agradecer la presencia de los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Monterrey, de todos los miembros y muy especialmente de su señor Presidente, el señor Gilberto Marcos, muchas gracias por tu presencia, también de todos nuestros Licenciados, del Licenciado Verde Cuenca y todos los demás miembros de la Comisión que hoy nos acompañan, muchas gracias. También a los representantes de las Universidades de Monterrey, al representante del Grupo Afirme, por sus apoyos constantes y permanentes y que se profundicen y sonantes, a los Cronistas y a los Historiadores, al representante de la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a las Asociaciones Civiles, a todos los Oficiales, a los hoy homenajeados y a sus familiares, muchísimas felicidades. A sus familiares invitados, también a la Presidenta del DIF, muchas gracias.- Señores Regidores y Síndicos. De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre SESIÓN SOLEMNE, en la que el Republicano Ayuntamiento de Monterrey, entregará una condecoración a Oficiales pertenecientes al Cuerpo de Policía Preventiva de Monterrey, quienes por sus méritos fueron distinguidos como "Policías del Mes"; por lo que solicito al Secretario del R. Ayuntamiento, pase lista de asistencia, verifique el quórum legal y en base al artículo 76 fracción III del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, me asista con los trabajos de la misma.-

En respuesta a lo solicitado, en uso de la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Doctor Arturo Cavazos Leal, manifestó: "Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia:



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

C. Presidente Municipal, Adalberto Arturo Madero Quiroga

Regidores y Regidoras:

- C. Marcos Mendoza Vázquez
- C. Luis Alberto García Lozano.
- C. Julio César García Garza.
- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.
- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.
- C. Jovita Morin Flores.
- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.
- C. Pedro Mendoza Guerrero.
- C. Martina García Reyes.
- C. Modesta Morales Contreras.
- C. Hugo Ortiz Rivera.
- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.
- C. Antonio García Luna.
- C. Ofelia Cervantes García.
- C. Sergio Corona Serrano
- C. Tomás David Macías Canales.
- C. Armando Amaral Macías.
- C. Benito Martínez Loera.
- C. Mario Armando de la Garza Casas.
- C. Daniel Bautista Rocha.
- C. Humberto Cervantes Lozano.
- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.
- C. Gilberto Crombe Camacho.
- C. Candelario Maldonado Martínez.
- C. Sergio Arellano Balderas
- C. Manuel Elizondo Salinas.
- C. Mario Alberto Leal Regalado.

Síndicos:

Síndico 1º C. Rogelio Sada Zambrano.

Síndico 2º C. María de los Ángeles García Cantú.

Asimismo nos acompaña el Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal, a los señores Secretarios de Desarrollo Humano, de Obras Públicas, de Servicios Públicos, bienvenidos sean todos ustedes y por supuesto el de la Policía Regia, bienvenido; y un servidor de ustedes, Arturo Cavazos Leal, Secretario del R. Ayuntamiento.- Hay quórum señor Presidente Municipal”.

.....



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Existiendo quórum reglamentario, de acuerdo a los establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta número 28 correspondiente a la Sesión Solemne celebrada el día 23 de octubre de 2008.
4. Lectura de datos generales y entrega de la Condecoración a los doce oficiales de la Policía Preventiva de Monterrey, a quienes se les ha distinguido como Policías del Mes, en el siguiente orden:
 - Jaime Arias Puente, Octubre 2007
 - Luis Valdemar González González, Noviembre 2007
 - Jesús Salvador Nava Martínez, Diciembre 2007
 - Juan Pablo Laureano Barrera, Enero 2008
 - Cornelio Moreira Dimas, Febrero 2008
 - José Francisco Gutiérrez Ramírez, Marzo 2008.
 - Javier Rosales Vázquez, Abril 2008
 - Yesenia Sarahí Contreras Morales, Mayo 2008
 - Luis Francisco Carrizales Flores, Junio 2008.
 - Raúl González Sánchez, Julio 2008.
 - Héctor Hugo Trujillo Grimaldo, Agosto 2008.
 - Martina Rodríguez Carreón, Septiembre 2008.

Esta hoja corresponde al acta 29, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 29 de Octubre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Participan para dar a conocer los datos generales de los Oficiales mencionados los C.C. Regidores: Jovita Morín Flores, Humberto Cervantes Lozano, Sergio Corona Serrano, Pedro Carmelo Arredondo Meras y Julio César García Garza.

5. Palabras a nombre de los homenajeados por la C. Jefe de Grupo Martina Rodríguez Carreón.
6. Mensaje por el Lic. Gilberto Marcos Handal, Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Monterrey.
7. Mensaje del Regidor Julio César García Garza a nombre del R. Ayuntamiento.
8. Clausura de la Sesión.

Señores Regidores y Síndicos de estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando su mano”.-. **Se Aprueba por Unanimidad”**.

.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Enseguida, invitamos a todos los presentes a ponerse de pie, para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional”.-

Acto seguido, la Banda de Guerra inicia los honores a la bandera, entonándose también nuestro himno nacional.-

.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

Concluidos que fueron los mismos, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Pueden tomar asiento. Continuando con los puntos del orden del día, informo a ustedes que esta Secretaría a mi cargo

Esta hoja corresponde al acta 29, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 29 de Octubre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

por conducto de la Dirección Técnica, ha enviado de manera electrónica el acta número 28, correspondiente a la Sesión Solemne celebrada el día 23 del presente mes y año, para que se hicieran observaciones o comentarios; en virtud de la solemnidad que reviste esta Sesión, esta Secretaría solicita a ustedes que la aprobación de dicho documento, se lleve a efecto en la próxima Sesión Ordinaria que celebre este Republicano Ayuntamiento; de estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- **Se aprueba por unanimidad**".-

.....

.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "Señores Regidores y Síndicos: Como es de su conocimiento, el día 10 de Abril del año 2007, el Republicano Ayuntamiento, aprobó que en el mes de Octubre de cada año, se celebre Sesión Solemne, con el propósito de llevar a cabo la condecoración a oficiales pertenecientes al Cuerpo de la Policía Preventiva de Monterrey, a quienes por sus méritos se les ha distinguido como "Policías del Mes"; por lo anterior, en primer término se solicita a la Regidora Jovita Morín Flores, proceda a dar lectura a los datos generales del C. Jaime Arias Puente".

En uso de la palabra, la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES, dijo: "Muchas gracias señor Secretario. En primer lugar mencionaremos al Oficial Jaime Arias Puente, el ingresó a la Policía Preventiva de Monterrey, el día 03 de Octubre del año próximo pasado, tiene 36 años de edad y se encuentra asignado al grupo motorizado. Al Oficial Jaime Arias, le fue otorgado el premio de Policía del Mes en el mes de Octubre del año 2007, por salvar la vida de un ciudadano aplicando técnicas de R.C.P., por su valor y entrega se le otorga la presente condecoración".-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: "Nuevamente le pedimos a la Regidora Jovita Morín Flores, proceda a dar lectura de los datos generales del Ciudadano Luis Valdemar González González".-

En uso de la palabra, la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES, manifestó: "Gracias. El Oficial Luis Valdemar González González, cuenta con 39 años de edad, es Policía Preventivo, con fecha de ingreso el 3 de Septiembre del año 2001 y está asignado a la Zona Centro, Guardia Interno, Segunda Compañía. Se le otorgó el reconocimiento de Policía del Mes, en Noviembre del año 2007,



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

por la detención de dos delincuentes armados por asalto a tiendas de conveniencia y gasolinera. Por su valor y entrega se le otorga la presente condecoración”.-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Continuando con esta Solemne ceremonia, solicitamos al Regidor Humberto Cervantes Lozano, nos de a conocer los datos generales del Ciudadano Jesús Salvador Nava Martínez”.-

En uso de la palabra, el C. REG. HUMBERTO CERVANTES LOZANO, expresó: “Gracias señor Secretario. Oficial Jesús Salvador Nava Martínez, es Policía Preventivo adscrito a la Zona Poniente, Primera Compañía, cuenta con 36 años de edad y tiene como fecha de ingreso a la Corporación el 21 de Julio del año 2000, le fue otorgado el reconocimiento del Policía del Mes, en Diciembre del año pasado, por la detención de dos delincuentes por robo de equipo electrónico. Por su valor y entrega, se le otorga esta condecoración”.-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Nuevamente solicitamos al Regidor Humberto Cervantes Lozano, dé lectura a los datos generales del Ciudadano Juan Pablo Laureano Barrera”.-

En uso de la palabra, el C. REG. HUMBERTO CERVANTES LOZANO, dijo: “Oficial Juan Pablo Laureano Barrera, cuenta con 42 años de edad y es Policía Preventivo asignado a la Zona Centro, Segunda Compañía, con fecha de ingreso el 12 de Marzo del año 2007. Le fue otorgado el reconocimiento del Policía del Mes, en Enero de este año, por impedir la comisión de un robo a mano armada. Por su valor y entrega, se le otorga esta condecoración”.-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Nuevamente participará el Regidor Humberto Cervantes Lozano y escucharemos ahora los datos generales del Ciudadano Cornelio Moreira Dimas”

Por lo cual, hizo uso de la palabra, el C. REG. HUMBERTO CERVANTES LOZANO, quien manifestó: “Oficial Cornelio Moreira Dimas. Oficial de 32 años de edad, asignado a la Zona Sur, Segunda Compañía, con fecha de ingreso el día 02 de Septiembre del año 2002, recibió el reconocimiento de Policía del Mes en Febrero pasado, por el sometimiento y detención de una persona por robo a una tienda de conveniencia. Por su valor y entrega, se hace merecedor a



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

esta condecoración”.-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

Acto continuo, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos ahora al Regidor Sergio Corona Serrano, proceda a dar lectura a los datos generales del Ciudadano José Francisco Gutiérrez Ramírez”.-

En uso de la voz, el C. REG. SERGIO CORONA SERRANO, manifestó: Muy buenos días. Oficial José Francisco Gutiérrez Ramírez, cuenta con 27 años de edad, con fecha de ingreso a la Corporación del 08 de Marzo del año 2000 y se encuentra asignado a la Zona Poniente Segunda Compañía. Le fue otorgado el reconocimiento de Policía del mes en Marzo del 2008, por la persecución y captura de una persona por robo a casa habitación. Por su valor y entrega se hace merecedor a esta condecoración”.-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Nuevamente, solicitamos al Regidor Sergio Corona Serrano, proceda a dar lectura de los datos generales del Ciudadano Javier Rosales Vázquez”.-

En uso de la voz, el C. REG. C. REG. SERGIO CORONA SERRANO manifestó: “Oficial Javier Rosales Vázquez, tiene 46 años de edad y está asignado a la Zona Centro Primera Compañía, con fecha de ingreso a la Policía Preventiva, el 21 de Marzo del año 2001; en el mes de Abril de este año se le otorgó el premio al Policía del Mes, por la detención de dos peligrosos homicidas. Por su valor y entrega, se hace merecedor a esta condecoración”.-

Se procede a la entrega de la condecoración”.-

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Enseguida, el Regidor Pedro Arredondo Meras, procederá a la lectura de los datos generales de la Ciudadana Yesenia Sarahí Contreras Morales”.-

En uso de la voz, el C. REG. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS, expresó: “Oficial Yesenia Sarahí Contreras Morales, de 28 años de edad, es Policía Preventivo asignada a la Zona Centro Segunda Compañía, con fecha de ingreso a la Corporación el 1º. de Septiembre del año 2002, recibió el reconocimiento del Policía del Mes en Mayo pasado, por evitar exitosamente la comisión de un suicidio. Por su valor y entrega se hace merecedora a esta condecoración”.-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Nuevamente



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

pedimos al Regidor Pedro Carmelo Arredondo Meras, de lectura a los datos generales del Ciudadano Luis Francisco Carrizales Flores.

En uso de la palabra, el C. REG. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS, manifestó: "Oficial Luis Francisco Carrizales Flores, asignado al Grupo Ciclista, cuenta con 22 años de edad, con fecha de ingreso a la Policía Preventiva de este Municipio, el 21 de Marzo del año 2007, recibió el premio del Policía del Mes en Junio de este año, por someter y desarmar a un ladrón de tiendas de conveniencia. Por su valor y entrega se hace merecedor a esta condecoración".-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Escucharemos ahora nuevamente al Regidor Pedro Arredondo Meras, quien procederá a dar lectura a los datos generales del Ciudadano Raúl González Sánchez".

Enseguida, el C. REG. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS, manifestó: "Oficial Raúl González Sánchez, cuenta con 35 años de edad, está asignado a la Zona Centro, Tercera Compañía, con fecha de ingreso en la Corporación el 17 de Abril del presente año, en el mes de Julio de este año se le otorgó el premio de Policía del Mes, por la detención de un delincuente por el robo y lesiones. Por su valor y entrega se hace merecedor a esta condecoración".-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "A continuación el Regidor Julio César García Garza, procederá a dar lectura a los datos generales del Ciudadano Héctor Hugo Trujillo Grimaldo".-

En uso de la palabra, el C. REG. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA, dijo: "Gracias. Oficial Héctor Hugo Trujillo Grimaldo, de 35 años de edad, es Policía Preventivo asignado a la Zona Poniente, Primera Compañía, con fecha de ingreso a la Corporación el 08 de Octubre de 2004, recibió el premio de Policía del Mes en Agosto pasado, por la detención de una persona por portación de arma de fuego y violencia familiar. Por su valor y entrega se hace merecedor a esta denominación".-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: "Por último se solicita al Regidor Julio César García Garza, proceda a la lectura de los datos generales de la Ciudadana Martina Rodríguez Carreón".-



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Nuevamente, en uso de la palabra, el C. REG. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA, manifestó: Martina Rodríguez Carreón, es Jefe del Grupo Operativo Sur Tecnológico, cuenta con 40 años de edad e ingresó a la Policía Preventiva de este Municipio el día 16 de Agosto del año 1995, le fue otorgado el premio de Policía del Mes, en Septiembre pasado, por la detención de dos personas por robo a estudiantes en sus vehículos y casa habitación. Por su valor y entrega se hace merecedora de esta condecoración”.-

Se procede a la entrega de la condecoración.-

.....

**PUNTO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Continuando con esta Sesión Solemne, escucharemos un mensaje a nombre de los homenajeados, por parte de la Jefa de Grupo Martina Rodríguez Carreón”.-

Enseguida, la C. MARTINA RODRÍGUEZ CARREÓN, dijo: “Honorable Cabildo, señor Presidente Municipal de la Ciudad, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, Señor Secretario de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey, Licenciado Amador Medina Flores, señor Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Monterrey, Licenciado Gilberto Marcos Handal, distinguidos invitados, estimados compañeros de la Policía Municipal de Monterrey que nos acompañan. Este día nos sentimos orgullosos de representar a esta Corporación de la cual dignamente portamos su uniforme, con el apoyo de nuestras familias y con el compromiso que tenemos ante los ciudadanos día a día salimos a brindar mejor seguridad a los habitantes de nuestra ciudad, de antemano sabemos los riesgos que hay en la función policial, pero es un trabajo que realizamos por vocación y con mucho gusto de servir a la comunidad en general, hoy queremos agradecer a las autoridades aquí presentes, al Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Monterrey, y a Banca Afirme por el premio y reconocimiento que mensualmente se entrega a un integrante de esta Corporación, este tipo de distinciones nos motivan a seguir superándonos, pero sobre todo de continuar con nuestra labor para que las calles y colonias de nuestra ciudad sean más seguras y confiables para quienes transitan por ellas. Un agradecimiento público para nuestras familias que siempre nos brindan un apoyo incondicional para salir a cumplir con esta misión que tenemos encomendada de servir al público en general; a mis compañeros una felicitación por este reconocimiento y condecoración que hoy nos entregan, a todos ustedes, gracias por su atención”.-

.....

Esta hoja corresponde al acta 29, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 29 de Octubre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

.....

**PUNTO SEIS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “A continuación el Licenciado Gilberto Marcos Handal, presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, dará un mensaje a los homenajeados”.-

Acto continuo, el C. LIC. GILBERTO MARCOS HANDAL, dijo: “Muy buenos días y muchas gracias a los integrantes del Cabildo por permitirnos hacer uso de la palabra en esta tribuna. En los diez primeros meses de 2008, van cuatro mil muertos en la guerra contra la delincuencia, la muerte toma velocidad en las estadísticas en México, los primeros mil muertos se dieron en ciento catorce días, los mil siguientes, en setenta y dos días, a los tres mil llegamos en setenta días, y a los últimos mil, en cuarenta y ocho días, vivimos en medio de la peor crisis de violencia en casi cien años en nuestro país, el crimen organizado ocupa ya todos los espacios, hasta los penales y no son solo los sicarios, ahora cualquier aprendiz de delincuente se arma para cometer un delito, la extorsión, los secuestros, los asaltos sanguinarios le pegan a cualquier regiomontano, a cualquiera de nosotros. Vivimos un envenenamiento del tejido social, un envenenamiento generalizado que tiene a Nuevo León en cuidados intensivos, por eso, no estamos ya para compromisos y discursos, sino para acciones, acciones inmediatas encaminadas a reconstruir las policías, sanear los Ministerios Públicos, limpiar los penales de corruptos y traidores, exigimos de la autoridad resultados claros y no justificaciones absurdas. Debemos acabar con el sistema de terror que ha favorecido históricamente a los intereses criminales y políticos y no a los ciudadanos, la grotesca y descarada impunidad política es también la que patrocina la impunidad criminal, de hecho, la polarización política que vivimos es la tierra prometida del crimen organizado, entre más pleitos políticos, más espacio para los arreglos oscuros, lo que ha sucedido recientemente con los crímenes despiadados a miembros del Ejército Nacional, parece buscar el desaliento entre los ciudadanos y también busca desmoralizar a los buenos policías como ustedes los aquí homenajeados, que con sus pequeñas acciones cotidianas iluminan nuestra esperanza de que podemos salir de este bache, la esperanza de que aún tenemos en nuestras filas, en las filas del bien a servidores públicos que buscan cumplir con el deber que la sociedad les ha encomendado, el uniforme que portan, no confiere privilegios ni proporciona poder ilimitado, más bien, les impone una responsabilidad, esa responsabilidad con la que ustedes han cumplido y por la que hoy los reconocemos en nombre de la sociedad agradecida, el policía solo es policía cuando sirve a la comunidad, ustedes han servido y han servido bien, cada mes el Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Monterrey, que me honro en presidir desde hace tres años y al que renunciaré en los próximos días



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

por razones de estatuto, eligió el evento que nos pareció un mejor servicio de entrega, valor y lealtad a la comunidad, el pesimismo jamás ganó una batalla, hay que mantener a toda costa un ambiente de optimismo en la sociedad y en las corporaciones del orden, el optimismo de que los buenos elementos como los que están aquí presentes existen, que son de carne y hueso y que están entre nosotros, ustedes, todos ustedes con sus reconocimientos en el pecho, deben difundir la esperanza de que juntos podemos transitar a un estado de mayor y mejor seguridad, la seguridad de que tenemos quien nos defienda de las fuerzas del mal, será difícil vencer a nuestros enemigos en una sociedad en la que cada individuo es abandonado a si mismo, porque los otros son incapaces de compartir y convivir, no se puede exorcizar a los demonios que andan sueltos en un mundo donde nadie cree que cambiar la vida de otro, sea importante para la propia vida, el miedo constituye el más siniestro de los múltiples demonios que andan en las sociedades, que circulan en las sociedades abiertas, pero son la inseguridad del presente y la incertidumbre sobre el futuro las que incuban y crían nuestros temores más imponentes e insoportables, lamentablemente en nuestro país el tejido social se desbarató, el orden social se rompió y los vínculos humanos se debilitaron a tal grado que resulta difícil practicar la solidaridad y más comprender sus ventajas y virtudes, es por eso que imperan en todos los rincones la inseguridad, la violencia y el miedo que respiramos los ciudadanos. Hoy, por hoy, nuestra mayor obligación de vivir juntos lleva a la preservación de la paz, no hay vida sin paz, por lo que no hay ni justicia ni libertad sin ella, para los mexicanos que hoy parecemos extraviados en el laberinto de la soledad, el miedo y sus causas son un mal crónico aún en la paz Porfiriana en el régimen del orden y el progreso con mano dura, Francisco Bulnes, acertó diciendo: La paz ya no existe en las conciencias, no existe la tranquilidad inefable de hace algunos años, la nación tiene miedo, la agobia un escalofrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de confianza. Sus palabras hoy, cien años después cobran vigencia y retumban en la conciencia de todos aquellos que quieran oír, felicidades a ustedes, no permitan que su ejemplo se estanque en este homenaje. Muchas gracias”.-

.....

**PUNTO SIETE
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Continuando con los puntos del orden del día, se solicita al Regidor Julio César García Garza, haga uso de la palabra, para que a nombre de los integrantes de este R. Ayuntamiento, dirija un mensaje alusivo a este importante acontecimiento”.-

Por lo cual, el C. REG. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA, manifestó: “Gracias.

Esta hoja corresponde al acta 29, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 29 de Octubre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Honorable Cabildo, señor Presidente Municipal de la Ciudad de Monterrey, Licenciado Adalberto Madero Quiroga, distinguidos invitados, elementos de la Policía Regia que hoy son honoríficos. La Seguridad Pública se concibe como un elemento fundamental del bienestar social que debe contribuir al incremento de la calidad de vida a la que tienen derecho todos los habitantes de nuestro Municipio, por ello, toda acción policial a favor del mantenimiento de la seguridad ciudadana, sobre todo aquella que implica un acto de valor y heroísmo merece ser reconocida, así es que este día asistimos al acto de reconocimiento al mérito de destacados elementos de la Secretaría de la Policía Preventiva del Municipio de Monterrey. Distinción que además del reconocimiento de esta Administración Municipal, lleva implícito el de la ciudadanía por las acciones arriesgadas y ejemplares que ustedes han llevado a cabo y que ponen de relevancia su vocación al servicio de la comunidad, una comunidad que aspira a vivir en una ciudad próspera, saludable y segura frente a la adversidad, la incomprensión, las dificultades cotidianas de otros factores que conforman el ámbito del delito, es necesario recordarnos que como servidores públicos tenemos el gran compromiso de velar por la protección del orden jurídico que nos rige y consolidar el estado de derecho que norma nuestra Constitución, antes de ser servidores públicos, antes de ser policías, son un hombre o una mujer que ha nacido y crecido como civil, que un día decidió servir a su comunidad y pasó a formar parte del Cuerpo de Policía, sin dejar de ser ciudadanos con derechos y deberes y que por ese solo hecho, deben comprender mejor las necesidades de seguridad que requiere la ciudadanía y que en un momento determinado aún a riesgo de su propia vida, han demostrado su valor y su lealtad a esta comunidad, hecho por el que hoy son reconocidos, queremos destacar muy particularmente el hecho de que en esta ocasión se reconoce a las mujeres y si se es policía, no es fácil, serlo como mujer, implica un esfuerzo extra que requiere temple y carácter pero ante todo una gran vocación de servicio y de deseo de que los hijos puedan andar seguros por las calles de esta metrópoli. Es difícil ser policía en esta etapa que vivimos y en la que la ciudadanía exige un mayor esfuerzo para seguir manteniendo el orden y el libre ejercicio de los derechos humanos, es por ello que les exhortamos a seguir ejerciendo su función con dedicación, valor y honestidad y continuar siendo ejemplo en la comunidad a la que sirven, va también para sus familias nuestro reconocimiento por ser copartícipes de esta dedicación que exige la carrera de ser policías. Gracias”.

.....

**PUNTO OCHO
DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Enseguida se solicita al C. Presidente Municipal, proceda a la clausura de los trabajos de esta Sesión Solemne”.-

Esta hoja corresponde al acta 29, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 29 de Octubre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

En uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, dijo: "Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las once horas con quince minutos, me permito clausurar los trabajos de la misma.- Muchas gracias".- Doy fe".-----